

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12467 *ORDEN JUS/1862/2007, de 14 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer plazas de personal fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 5, en el Ministerio de Justicia y sus organismos autónomos y se convoca a la celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 4 de la Orden JUS/740/2007, de 22 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 28), por la que se convocaban pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, Grupo Profesional 5, en el Ministerio de Justicia y sus organismos autónomos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las citadas pruebas selectivas y publicar en el Anexo la relación definitiva de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, y en la página Web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.es).

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas a la realización del ejercicio de la Fase de Oposición, que tendrá lugar el próximo día 15 de septiembre de 2007, a las 10 horas, en Madrid, Escuela de Práctica Jurídica, calle Amanuel número 2.

El ejercicio tiene lugar en llamamiento único, y serán excluidos los aspirantes que no comparezcan.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro y deberá presentar para su identificación documento nacional de identidad o pasaporte, cualquiera de ellos en vigor. Si estos estuvieran en renovación, deberán presentar el resguardo correspondiente y documento identificativo de carácter público, provisto de fotografía del titular.

Se recuerda a los opositores que se prohíbe expresamente llevar teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación.

Tercero.—Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante el órgano Jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de junio de 2.007.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Grupo profesional 5)

N.º orden: 16. DNI.: 51666278K. Apellidos y nombre: Alcantara Armenteros, María Teresa. Excluido: No consignar el número de orden del anexo I.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12468 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Alicante, Suma. Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 83, de 25 de abril de 2007 se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición libre, para cubrir, mediante contrato laboral de carácter indefinido, dos plazas de Programadores.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al Presidente de esta entidad, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios Suma. Gestión Tributaria.

Alicante, 30 de mayo de 2007.—El Director, José Fco. Trigueros Selles.

12469 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de la plaza siguiente:

Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, escala de Administración especial, subescala Técnica. Forma de acceso: Concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas deben presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 96, de 15 de mayo de 2007.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», a los actos administrativos derivados de

ésta se les dará publicidad, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y se notificarán a los interesados.

Figueres, 4 de junio de 2007.-El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

12470 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 56, de 11 de mayo de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 87, de 7 de mayo de 2007, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Administrativo, encuadradas en la escala de Administración general, subescala Administrativa, adscritas a la oficina de Atención Ciudadana.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 6 de junio de 2007.-El Alcalde, Vicente Juan Jueas.

12471 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Santa María del Camí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 85, de 7 de junio de 2007, se publican íntegramente las bases para la provisión de tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, para la consolidación de empleo temporal mediante el sistema de concurso restringido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa María del Camí, 7 de junio de 2007.-La Alcaldesa-Presidenta en funciones, M.^a Rosa M. Vich Vich.

12472 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sant Martí de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de 7 de junio de 2007, ha sido publicada la convocatoria y las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Martí de Centelles, 8 de junio de 2007.-El Alcalde, Pere Sans i Tantià.

12473 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 69, de 8 de junio de 2007, se publica resolución mediante la cual se

convoca la oferta pública de empleo del Ayuntamiento correspondiente al año 2007, para el ingreso como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, así como las bases que regulan el proceso selectivo.

Relación de plazas ofertadas

T. S. Administración General:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 9 puestos.

Escala: Administración General, subescala Técnica.

T. S. Arquitecto/a:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Bromatólogo:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Veterinario:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Diseñador Gráfico:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Sociólogo:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Psicólogo:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 2 puestos.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Aplicaciones Informáticas:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Explotación y Sistemas Informáticos:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 2 puestos.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Selección de Personal:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Empleo-Formación (Área Informática):

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Agente de Igualdad de Oportunidades:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Juventud:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Turismo:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. S. Paisaje Urbano:

Turno libre: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

T. M. Actividades Socio-Culturales:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 3 puestos.

Turno libre personas con minusvalía: 1 puesto.

Escala: Administración Especial, subescala Técnica.

Arquitecto Técnico:

Turno promoción interna: 1 puesto.

Turno libre: 6 puestos.

Escala: Administración General, subescala Técnica.